Boletín No.18

NDI
INSTITUTO NACIONAL DEMOCRATA

DINÁMICA PARLAMENTARIA

AGOSTO 2021

CONTENIDO

PANORAMA GENERAL

COMISIONES LEGISLATIVAS Y BLOQUES

INICIATIVAS LEGISLATIVAS

VOTACIONES IMPORTANTES

GUATEMALA, AGOSTO 2021

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional Demócrata (NDI por sus siglas en inglés), presenta su boletín digital "Dinámica Parlamentaria" No. 18, que incluye una mirada sobre la agenda legislativa, una síntesis del contexto político que acontece en este Poder del Estado, una actualización de los actores legislativos y el resumen de las votaciones más relevantes en el mes. El objetivo de esta publicación es proveer de información sistematizada a distintos lectores y usuarios que siguen la dinámica legislativa, y que desean un mayor grado de profundidad y comprensión sobre el Congreso de la República. Toda la información de esta publicación tiene como fuente primaria los registros públicos que dispone el Congreso de la República de Guatemala, amparados en la Ley de Acceso a la Información Pública.

Los contenidos pueden ser utilizados, distribuidos y modificados, bajo la condición de reconocer a los autores, así como mantener el mismo criterio para referencias derivadas del presente.

Dinámica Parlamentaria No. 18
Recoge los principales acontecimientos del mes de agosto del año 2021.

Panorama General

El Congreso de Guatemala sesionó en siete ocasiones durante el mes de agosto, incluyendo la aprobación del decreto 9-2021, para improbó el Decreto 6-2021 emitido por el Presidente de la República, Alejandro Guiammattei, que disponía un estado de calamidad pública en el territorio del país.

Durante este período se reportaron dieciocho eventos de votación legislativa, de los cuales siete resaltan por el debate concitado en el Pleno, todos ellos en torno a dos intentos de aprobación de decretos de estado de calamidad emitidos por el Poder Ejecutivo.

- **Votación 330 -** Aprobación del Orden del día para conocer en primera lectura el decreto gubernativo de Estado de Calamidad (con quorum reducido).
- **Votación 331 -** Aprobación del Orden del día para conocer en segunda lectura el decreto gubernativo de Estado de Calamidad (con quorum reducido).
- **Votación 334 -** Proyecto de precedente legislativo para incorporarlo a la Ley Orgánica del Organismo Legislativo (LOOL), que establece que no importa si no fue discutido en su segunda lectura un Estado de Calamidad, en tanto el mismo sea aprobado en una tercera lectura con solo 81 votos, propuesta presentada por el diputado Allan Rodríguez, del partido de gobierno y presidente del Congreso, en su afán de facilitar la aprobación final del decreto.
- **Votación 335 -** Moción privilegiada para entrar a conocer en ese mismo momento la votación para la "improbación" del Estado de Calamidad.
- **Votación 336 -** Aprobación de la "Improbación" del Decreto Gubernativo 6-2021, Estado de Calamidad.
- **Votación 338** - Decreto 9-2021, aprobación de la "Improbación del Decreto Gubernativo 6-2021, Estado de Calamidad.
- **Votación 342 -** Voto de falta de confianza, por acusaciones de abuso de autoridad durante las manifestaciones del 21 y 28 de noviembre del año pasado, contra el Ministro de Gobernación, Gendri Reyes, al finalizar su interpelación en el Pleno. Dicha interpelación se extendió desde el 19 de enero hasta el 31 de agosto del año en curso.

La actividad en el Congreso de este mes evidenció las tensiones entre distintos sujetos políticos, particularmente a lo interno del bloque mayoritario dentro del Congreso y con afinidad con el Poder Ejecutivo, todo ello en un contexto nacional de creciente disgusto y descomposición social, de la mano de un aumento significativo de los índices de la pandemia por COVID 19. Dichas tensiones se expresaron en el primer rompimiento de la alianza alrededor del oficialismo, evidenciada en la improbación del decreto de Estado de Calamidad en el territorio nacional, emitido por el presidente Giammattei.

El Gobierno emitió dicho instrumento con el propósito formal de mitigar o contrarrestar la situación desbordante del avance de contagios por COVID, aunque las medidas que incluía fueron objetadas por múltiples actores que cuestionaban su efectividad. El Congreso obligado por la Corte de Constitucionalidad (CC) a conocer para aprobar o modificar dicho instrumento, terminó improbando el mismo, revelando la citada fractura de la alianza oficial.

A continuación se presenta una crónica detallada de los hechos legislativos que concluyeron con la improbación del decreto que buscaba aprobar el Estado de Calamidad, mismo que abarcó parte de los meses de agosto y septiembre.

Crónica parlamentaria sobre el debate en torno a la propuesta de Estados de Calamidad Pública. (Agosto – Septiembre 2021)

- El 13 de agosto de 2021, el presidente Giammattei, en Consejo de Ministros, declaró estado de calamidad mediante el decreto gubernativo 6-2021, para contener la crisis producto del aumento de casos de COVID-19. Según el artículo 138 de la Constitución, en ese decreto se debe convocar al Congreso para que dentro del término de tres días lo conozca, lo ratifique, modifique o impruebe. En caso de que el Congreso estuviere reunido, deberá conocerlo inmediatamente.[1] El Congreso interpretó que, aunque el decreto se publicó el sábado 14 de agosto en el Diario Oficial, el periodo de tres días corría hasta el momento en que el Ejecutivo notificó al Congreso, el martes 17 de agosto.

- El Congreso demoró una semana en agotar la discusión sin ratificar o improbar el decreto. Ante dicha situación surgió un dilema de criterios interpretativos: diversos abogados y abogadas señalaron que el estado de calamidad perdía vigencia al no ser ratificado por el periodo señalado en la Constitución. Sin embargo, el Ejecutivo insistió en que el decreto mantenía su vigencia argumentando la inexistencia de alguna norma jurídica que estableciera lo contrario. Ante la situación, el Procurador de los Derechos Humanos interpuso una inconstitucionalidad contra el estado de calamidad. La Corte de Constitucionalidad C.C. resolvió no suspender provisionalmente el decreto sino "conminar" a la Junta Directiva y al presidente del Congreso a convocar al pleno y sesionar a la brevedad, indicando que la falta de pronunciamiento por parte del Congreso no puede entenderse como una improbación.

- La C.C. también resolvió en una aclaración que, pese a que el Congreso debe aprobar o improbar el Estado de Calamidad por medio de un decreto, este no implica que se deben seguir todas las etapas del proceso legislativo, dado que es una situación excepcional de limitación de los derechos constitucionales de la ciudadanía. La resolución de la C.C. daba al Congreso la potestad de elegir entre dos mecanismos de aprobación o improbación: i) decidirlo en un solo acto, por mayoría absoluta o; ii) decidirlo mediante el proceso legislativo establecido en la Ley Orgánica del Legislativo mediante tres lecturas. Ambos dentro del perentorio término constitucional de tres días.

- Diferentes juristas señalaron que la limitación de derechos constitucionales debe interpretarse siempre del principio *pro personæ*, es decir que ante distintas posibles interpretaciones de las normas, debe optarse por aquella interpretación que restrinja en menor medida los derechos. El decreto fue improbado la madrugada del 24 de agosto con 104 votos a favor y 53 en contra, agotando la discusión sobre su vigencia.

- El 2 de septiembre el presidente Giammattei informó en cadena nacional que publicaría un nuevo estado de calamidad, incluyendo las sugerencias de expertos médicos[2] expuestas los días anteriores ante la Comisión de Salud del Congreso, frente al agravamiento de la crisis sanitaria. Dicha decisión generaría rechazo en diversos actores y a nivel de opinión pública, dado que se consideraban restricciones de bajo impacto para contener los contagios y, más bien, una nueva ventana de oportunidad para el Poder Ejecutivo realizara compras públicas por vías de excepción.

- En consecuencia y en seguimiento a la resolución de la CC, el Congreso sometió a votación los criterios de decisión para aprobar e improbar el estado de calamidad pública, mediante una moción privilegiada presentada por un grupo de diputados, incluyendo al diputado Bernardo Arévalo del partido Semilla. Dicha moción privilegiada proponía conocer el estado de calamidad de acuerdo a la segunda opción planteada por la CC, es decir, mediante el proceso legislativo establecido en la Ley Orgánica del Organismo Legislativo: tres lecturas en tres días distintos. Dicha moción fue aprobada con 81 votos y generó diversas críticas para tres diputados del bloque Semilla que votaron a favor, bajo el argumento de que ese procedimiento permitiría al Ejecutivo realizar compras por excepción durante los tres días que durase el debate. El diputado Arévalo, Jefe de Bloque de Semilla argumentó que esa decisión sirvió para restituir el procedimiento establecido en ley y permitir la adecuada deliberación.

- El diputado Arévalo propondría después otra moción privilegiada para conocer el estado de calamidad de urgencia nacional y así poder improbar en una sola votación, la cual fue rechazada por el pleno. Al ser aprobada la primera moción, el Congreso llevó a cabo el proceso legislativo de tres lecturas, programando para el 6 de septiembre la tercera, bajo la urgencia de aprobar o improbar el decreto antes de la medianoche, o declarar sesión permanente para no desobedecer la resolución de la Corte de Constitucionalidad y poder sostener la sesión durante la duración del estado de calamidad. Esa moción privilegiada no fue aprobada, recibiendo solo 78 votos a favor, 66 votos en contra y 16 ausentes.

- La votación para aprobar el decreto de estado de calamidad generaría particular controversia, una vez abierta y habiendo alcanzado cierto número de votos a favor, el Presidente del Congreso, Allan Rodríguez y el Secretario de la Junta Directiva mantendrían la votación abierta por varios minutos con el tablero de votación estancado en 75 votos a favor de los 81 necesarios para aprobarlo, con un quórum, para ese momento, de 156 diputados/as presentes. En ese periodo de tiempo y mediante una transmisión en vivo en las redes sociales del diputado Aldo Dávila, diversos diputados de oposición denunciaron una aparente compra y negociación de votos en medio del procedimiento, llegando a identificar conexiones telefónicas entre el presidente y diputados de la bancada FCN-Nación; luego de varios minutos de tensión, la Junta Directiva cerraría la votación con 77 votos a favor, 79 en contra y 4 diputados ausentes; insuficientes para aprobar el estado de calamidad.

- Al no haberse aprobado el Decreto, una segunda controversia surgió entre los juristas y la opinión pública: la necesidad de abrir otra votación para su improbación, criterio sujeto a lo resuelto por la CC. Acto seguido el diputado Cristián Álvarez del partido CREO introdujo una moción privilegiada para improbar el decreto, moción que no fue aprobada por el pleno y que diferentes diputados de oposición argumentaron era improcedente, pidiendo que se entrara a votar de inmediato para improbar el Decreto.

- Luego de intentos fallidos de declarar sesión permanente, la Junta Directiva convocó a una votación para aprobar un decreto que improbara el decreto de estado de calamidad. Esa votación fue detenida de forma abrupta por la Junta Directiva cuando alcanzó los 80 votos de 81 necesarios, generando momentos de tensión y de reclamos por parte de la oposición, quienes lograron que se abriera una segunda votación donde el decreto de improbación sería aprobado con 81 votos a favor, dejando sin vigencia el estado de calamidad propuesto por el Poder Ejecutivo. Varios analistas coinciden en que este procedimiento no fue necesario, pues al no aprobarse en tercera lectura el decreto quedaba improbado tácitamente.

- Luego de que se improbaran dos Decretos para instaurar un Estado de Calamidad, el organismo ejecutivo y ciertos bloques en el organismo legislativo entraron a revisar al menos cinco propuestas de Ley de Emergencia Nacional para la Atención de la Pandemia COVID 19, orientadas a darle una salida al gobierno central para que pueda ejecutar procesos de compras y contrataciones necesarias para proveer de insumos a los centros hospitalarios y mitigar de esta manera la crisis de salud.

1. Constitución Política de la República de Guatemala [Const.]. Art. 138. 31 de mayo de 1985 (Guatemala).
2. Dr. Francisco Coma, viceministro de Hospitales; Dra. Iris Cazali, Infectóloga; Dr. José Luis Ranero, Colegio de Médicos; Dr. Edwin Calgua, Epidemiólogo; y Dr. Arturo García, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS

CRÉDITOS

Eduardo Núñez Vargas
Director Residente Guatemala
Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales

Julio Donis
Coordinador de Programas

María Alejandra Erazo
Gabriel Reyes Silva
Oficiales de Programas

Gabriela Castillo
Asistente de Programas

Genaro Xoyón
Consultor Legislativo

duarestudio.com
Diseño y Diagramación

Comisiones legislativas y bloques

A continuación, se presenta a manera de resumen, el desempeño de algunas comisiones legislativas agrupadas por ámbitos de relevancia.

COVID-19

La Comisión de Previsión y Seguridad Social citó a las autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), Secretaría General de la Presidencia, Procuraduría General de la Nación (PGN), Contraloría General de Cuentas (CGC) y Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), con el objetivo de dar seguimiento al proceso de fiscalización del Plan Nacional de Vacunación Contra la COVID-19 y en particular a la adquisición de 16 millones de vacunas Sputnik V con el Fondo Ruso de Inversión Directa. A la reunión acudieron por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social Edwin Montúfar, viceministro de Atención Primaria; Leslie Samayoa Jerez, viceministra del área Técnica; y Eliú Mazariegos Salazar, director del Sistema Integral de Atención en Salud (SIAS), quienes indicaron que durante la semana *"...ingresarán 150 mil dosis de la vacuna contra COVID-19 de AstraZeneca donadas por México y (...) 201 mil dosis de AstraZeneca donadas por España; también se espera que ingresen el 5 ó 6 de agosto un lote de 363 mil dosis de la casa farmacéutica Pfizer mediante el mecanismo Covax".* También indicaron en cuanto al avance del plan de vacunación,. que hay un avance en personas de 70 años en adelante del 31.6 %; de 60 a 69 años, 43%; de 50 a 59 años, 36%; y de 40 a 49, un 43%; y ha iniciado el registro de personas de 30 a 39 años.

https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/6820/2021/3

La Comisión de Previsión y Seguridad Social, presidida por el diputado Orlando Blanco, se reunió con autoridades gubernamentales en seguimiento a la fiscalización del Plan Nacional de Vacunación contra la COVID-19 y ante el aumento de contagios que se han presentado en el país en los últimos días. El congresista Blanco cuestionó a los funcionarios de la cartera de salud sobre el abastecimiento de la segunda dosis de la vacuna Sputnik V, así como sobre las dudas que existen del envío de inmunizadores de la misma marca, pero de solo una dosis. Nancy Pezzarossi, viceministra Administrativa del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), informó que hasta la fecha el Fondo de Inversión Directa de Rusia (FIDR) ha enviado al país 900 mil vacunas Sputnik V de la primera dosis y 60 mil correspondientes a la segunda dosis. En cuanto a las vacunas Sputnik Light del mismo proveedor, la viceministra expresó que no es parte de la renegociación actual del contrato, ya que el compromiso es que se cumpla hasta fin de año con las dos dosis de la vacuna que se adquirió.

https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/6862/2021/3

El diputado Juan Carlos Rivera, jefe del bloque VICTORIA, presentó en Dirección Legislativa la iniciativa de ley de emergencia hospitalaria COVID-19, que tiene como objetivo apoyar la función del Estado a través del sistema de salud privado, para garantizar la vida y la salud de los guatemaltecos en condición grave por la pandemia. La propuesta es que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), ante la crisis actual, pueda tercerizar el servicio de hospitalización y tratamiento de la COVID-19, a través del sistema hospitalario privado que funciona a nivel nacional.

https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/6877/2021/1

La Mesa de Diálogo que fiscaliza el avance del Plan Nacional de Vacunación contra la COVID-19 llevó a cabo su tercera reunión de trabajo, para analizar los resultados que cada entidad ha logrado en el proceso de inmunización, compra de dosis y abastecimiento del sistema de salud. En la reunión participó el diputado Manuel Conde, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y quien dirige el debate de esta instancia; la legisladora Sofía Hernández, primera Vicepresidente de Junta Directiva; el diputado Herbert Figueroa, presidente de la Comisión de Salud y el congresista José de León Maldonado, del bloque PODEMOS. Además, se contó con la presencia de Amelia Flores, titular del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS); Zaida Aragón, viceministra Técnica de Educación; Juan Carlos Alemán, ministro de la Defensa Nacional; José Flamenco, presidente de la junta directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS); Lourdes Maldonado, del área de Mercadeo del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) y el comisario Wilson Díaz, de la Policía Nacional Civil (PNC). De acuerdo con las autoridades de Salud, a la fecha suman dos millones 777 mil 442 guatemaltecos vacunados; sin embargo, los congresistas emitieron recomendaciones a la población ante la presencia de la variante Delta en el país, por lo cual exhortaron a tomar las medidas de precaución.

https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/6886/2021/1

Sistema político

La Comisión de Asuntos Electorales, presidida por la diputada Lorena Teo, finalizó este martes el análisis preliminar de las iniciativas de ley 5833, 5886 y 5893, que proponen reformas al Decreto 1-85, Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP). La congresista expresó que ahora la sala legislativa se enfocará en la estructuración de la propuesta para emitir el respectivo dictamen. Entre los temas relevantes que se han analizado están propuestas sobre la temporalidad en la impresión, publicidad y gratuidad del padrón electoral; propuestas para mejorar la transparencia, con la posibilidad de grabar en video el momento del escrutinio de cada mesa electoral. Por su parte, el diputado José Rivera, integrante del bloque CREO, presentó una propuesta para incluir el artículo 203 Ter a la LEPP, que plantea que las boletas de votaciones para diputados distritales y nacionales, incluyan las fotografías y nombres de los candidatos por cada agrupación política.

https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/6882/2021/3

Sistema de Justicia

La Comisión de Reformas al Sector Justicia continuó este martes las audiencias públicas con entidades descentralizadas o autónomas del Estado, para recoger la opinión de expertos en torno a la iniciativa 5494, que plantea un nuevo Código Penal, más moderno y que dé seguridad jurídica y certeza en su aplicación. El diputado Osmundo Ponce, en su calidad de presidente de la sala legislativa, informó que en la jornada se planteó escuchar a nueve entidades, entre estas el Banco de Guatemala (BANGUAT), la Superintendencia de Bancos (SIB), la Intendencia de Verificación Especial (IVE) y la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), para analizar y discutir sobre la incorporación de otros delitos en el proyecto, relacionados a la moneda y de orden financiero. Además, fueron convocados representantes del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), el Instituto Guatemalteco de Migración (IGM), la Superintendencia de Telecomunicaciones (SIT) y la Contraloría General de Cuentas (CGC).

https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/6821/2021/3#gsc.tab=0

La Comisión de Reformas al Sector Justicia, que preside el diputado Osmundo Ponce, finalizó este miércoles la fase de audiencias públicas con entidades de gobierno, que sirvió para recibir aportaciones de la iniciativa 5494, que aprueba un nuevo Código Penal en Guatemala. Escucharon a representantes de los Ministerios de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV) y a las carteras de Cultura, Economía, Educación, Relaciones Exteriores, Salud Pública y Trabajo. A su vez, recibieron las observaciones, aportes y propuestas de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas, así como las emitidas por la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, y de la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo.

https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/6884/2021/3#gsc.tab=0

Los diputados integrantes de la **Comisión Pesquisidora que conoce el expediente de antejuicio 76-2020, contra el magistrado José Francisco de Mata Vela**, de la Corte de Constitucionalidad (CC), que preside el Tercer Vicepresidente de Junta Directiva, diputado Armando Castillo, oficializó este lunes el cronograma de actividades para los próximos dos meses. El diputado Castillo informó que la instancia fue integrada el pasado 12 de julio y el 28 del mismo mes recibió copia del expediente con los señalamientos emitidos contra el profesional De Mata Vela, señalado de los delitos de incumplimiento de deberes, retardo de justicia y denegación de la justicia. **CRONOGRAMA. 23 de agosto.** Sesión de trabajo de la Comisión Pesquisidora para establecer el calendario de actividades de trabajo. **13 al 17 de septiembre.** Comparecencia del querellante, Fundación contra el Terrorismo Guatemala, a través de su representante legal, para que ratifique la denuncia presentada. **27 al 30 de septiembre.** Comparecencia de la autoridad denunciada, José Francisco de Mata Vela, en su calidad de Magistrado de la Corte de Constitucionalidad, con el objetivo de que haga uso de su derecho de defensa. **11 al 15 de octubre**. Comparecencia de otras personas o entidades que la Comisión considere necesarias. **25 de octubre.** Diligencias que la Comisión estime necesarias para la emisión del informe circunstanciado respectivo. **ANTECEDENTES**. El expediente fue remitido el pasado 6 de julio, cuando el Congreso de la República se encontraba en receso (período extraordinario) y la Comisión Permanente estaba vigente como órgano de gobierno, por lo cual – en atención a la Ley Orgánica del Organismo Legislativo – se integró la instancia por los diputados Armando Castillo (bloque VIVA), Tercer Vicepresidente y presidente de la Sala; la Primera Vicepresidente, diputada Sofía Hernández (UCN), como secretaria y el Cuarto Secretario de Junta Directiva, diputado Santiago Nájera (UNE), de vocal.

https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/6971/2021/1

Derechos Humanos

La Comisión de Derechos Humanos, presidida por el diputado Álvaro Arzú Escobar, se reunió para conocer la solicitud del presupuesto 2022 de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), que asciende a unos Q207 millones. Para dar seguimiento al tema, el presidente de la Comisión expresó que el procurador Jordán Rodas puede asistir a las reuniones de la sala legislativa, para explicar cómo se invertirán los recursos económicos. Asimismo, agregó que por ser fondos que salen del presupuesto del Organismo Legislativo, será la Junta Directiva y la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda, quienes decidirán sobre lo requerido. En otro tema, los parlamentarios analizaron el informe de la denuncia de una familia que solicita la separación del cargo del procurador Rodas, ante la falta de acciones en el caso de la violación a los derechos de una menor.

https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/6876/2021/3

Población vulnerable

El diputado Edgar Batres, presidente de la **Comisión del Menor y de la Familia,** se reunió con funcionarios de distintas instituciones, para dar seguimiento a la fiscalización de los trámites para el pago de resarcimientos económicos y devolución de tierras a un grupo de familias del departamento de Quiché, afectadas durante el conflicto armado interno. Asistieron autoridades de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos, (COPADEH), Ministerio de la Defensa Nacional (MINDEF) y Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), así como representantes de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) y de la Procuraduría General de la Nación (PGN). Los representantes de las familias afectadas expresaron que durante muchos años han luchado para que se les dignifique, ante los múltiples atropellos a sus derechos en la guerra interna, por lo que solicitaron que se agilicen los trámites.

https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/6841/2021/3#gsc.tab=0

Migrantes. Para reforzar el contenido de la iniciativa 5941, ley de migración circular, los diputados del bloque HUMANISTA, encabezados por su jefe, Lecsan Mérida; Douglas Rivero, Tercer Secretario de Junta Directiva; y Flavio Muñoz, representante del departamento de Guatemala, se reunieron con autoridades del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB), representadas por Geovanna Salazar, viceministra de Previsión Social y Empleo. El legislador Mérida informó que son más de dos millones de connacionales que laboran fuera del país (migración circular), lo que aporta divisas a la economía nacional y la subsistencia de sus familias. Además, agregó que, como parte de la iniciativa, también se trabaja en crear convenios de migración circular, con El Salvador y Honduras.

https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/6850/2021/2

Migrantes. Los diputados del bloque legislativo SEMILLA, entre ellos la diputada Ligia Hernández, secretaria de la Comisión de Migrantes, en conjunto con otras entidades, denunciaron la situación que viven los migrantes deportados por la frontera El Ceibo, en Petén, donde según los parlamentarios se vulnera el derecho de alimentación, hidratación y atención médica. De acuerdo con los congresistas, por esa punto fronterizo se incumplen los protocolos migratorios, pues los retornados provenientes de Estados Unidos, entre ellos guatemaltecos y de otros países, son abandonados "a su suerte" sin alimentación. Participaron los diputados Bernardo Arévalo, Samuel Pérez y Luis Fernando Pineda; además Danilo Rivera, representante de la Asociación Guatemalteca de Retornados (AGR) y Judith Erazo, del equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP).

https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/7001/2021/2#gsc.tab=0

La Comisión del Menor y de la Familia, presidida por el diputado Edgar Batres, se reunió con funcionarios de instituciones gubernamentales, para dar seguimiento al análisis y discusión de la iniciativa 5601, ley de prevención y protección contra la ciberdelincuencia. En la instancia participaron autoridades de las distintas fiscalías y unidades de protección a la niñez, adolescencia y la mujer del Ministerio Público (MP) y la Policía Nacional Civil (PNC), así como funcionarios de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET), de la Procuraduría General de la Nación (PGN) y de la Procuraduría de la Niñez y Adolescencia (PNA). El congresista Batres expresó que la reunión se realizó para tomar en cuenta la opinión de los diferentes actores involucrados en el tema, con la finalidad de buscar los consensos necesarios y hacer una iniciativa de ley viable, a las nuevas conductas cibernéticas merecedoras de la aplicación de la ley.

https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/6958/2021/3

Transparencia

La Comisión de Transparencia y Probidad del Congreso, que preside el diputado José Alejandro de León Maldonado, se reunió con autoridades del Ejecutivo y Procuraduría de los Derechos Humano (PDH), para fiscalizar el avance y resultados del Plan Nacional de Vacunación contra la COVID-19. Estuvieron presentes Diana Sierra, coordinadora del Programa de Inmunización del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS); Eliú Mazariegos, director del Sistema Integral de Atención (SIAS); y Zulma Calderón, defensora de Salud de la PDH.

https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/7003/2021/3#gsc.tab=0

Iniciativas Legislativas

A continuación, presentamos un cuadro resumen de las propuestas de iniciativas legislativas presentadas en Dirección Legislativa durante el mes de agosto.

Núm. Reg.	Pleno	Nombre	Ponentes	Decreto	Recibida
5947		Iniciativa que dispone aprobar reforma temporal a la Ley del Impuesto sobre Circulación de Vehículos Terrestres, Marítimos y Aéreos, decreto número 70-94 del Congreso de la República. Prorroga el plazo para la aplicación de los artículos 29 literal a) y 42.	José Alejandro De León Maldonado (PODEMOS)		2/08/2021
5948		Iniciativa que dispone crear el Municipio denominado San Gabriel Pasuj en jurisdicción del Departamento de Baja Verapaz, cuyo territorio debe segregarse del que comprende el Municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz.	Organismo Ejecutivo		3/08/2021
5949		Iniciativa que dispone aprobar Ley para el reconocimiento del idioma K´UB´UL.	Edgar Rubén Dubón García (TODOS)		3/08/2021
5950		Iniciativa que dispone aprobar reformas al decreto número 51-2010 del Congreso de la República, Ley de Incentivos Forestales para poseedores de pequeñas extensiones de tierra de vocación forestal o agroforestal -PINPEP-. Adiciona los incisos d) y e) al art. 5. Órganos de Dirección Técnica, adiciona el inciso j) al art. 6. Funciones del Comité Directivo del PINPEP y reforma art. 15. Tiempo de otorgamiento de incentivos.	Edgar Rubén Dubón García (TODOS) César Augusto Fión Morales (UNE)		4/08/2021
5951		Iniciativa que dispone aprobar Ley de Datos Abiertos.	José Alejandro De León Maldonado (PODEMOS)		5/08/2021
5952		Iniciativa que dispone aprobar Ley General de Archivos.	José Alejandro De León Maldonado (PODEMOS)		5/08/2021
5953		Iniciativa que dispone aprobar Ley de Emergencia Hospitalaria COVID-19.	Juan Carlos Rivera Estevez (VICTORIA)		10/08/2021
5954		Iniciativa que dispone aprobar Ley para la Liquidación de Fideicomisos constituidos con recursos públicos.	José Alejandro De León Maldonado (PODEMOS)		11/08/2021
5955		Iniciativa que dispone aprobar Ley Orgánica de la Superintendencia de Transporte por Carretera.	Hugo Otoniel Rodríguez Chinchilla (CREO) Boris Roberto España Cáceres (TODOS) José Rodolfo Neutze Aguirre (CREO) Flavio Valdemar Muñoz Cifuentes (HUMANISTA) Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán (CREO) José Alejandro De León Maldonado (PODEMOS) Cristian Rodolfo Alvarez Y Alvarez (CREO) Julio César López Escobar (UCN)		12/08/2021
5956		Iniciativa que dispone aprobar reforma temporal a la Ley de Impuesto sobre Circulación de vehículos terrestres, marítimos y aéreos, decreto número 70-94 del Congreso de la República. Prorroga el plazo para la aplicación de los artículos 29 literal a) y 42.	José Alejandro De León Maldonado (PODEMOS) Allan Estuardo Rodríguez Reyes (VAMOS)		12/08/2021
5957		Iniciativa que dispone aprobar reforma al decreto número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto. Adiciona un último párrafo al art. 17 Quáter.	Julio César López Escobar (UCN) Álvaro Enrique Arzú Escobar (UNIONISTA) Carlos Alberto Barreda Taracena (UNE) Marleni Lineth Matías Santiago (UNE) Sabino Sebastián Velásquez Bámaca (BIEN) Joel Rubén Martínez Herrera (FCN-NACIÓN) José Francisco Zamora Barillas (VALOR) Maynor Estuardo Castillo Y Castillo (UCN) Sandra Carolina Orellana Cruz (UCN) Aníbal Estuardo Rojas Espino (VIVA) Josué Edmundo Lémus Cifuentes (VAMOS) Carlos Napoleón Rojas Alarcón (UCN) Carlos Enrique López Maldonado (UNE) Maynor Gabriel Mejía Popol (VAMOS) Byron Wilfredo Arreaga Alonzo (UCN) Hugo Otoniel Rodríguez Chinchilla (CREO) Duay Antoni Martínez Salazar (VAMOS) Aroldo José Ríos Gamarro (UNE) Manuel Eduardo Conde Orellana (PAN) Evelyn Oddeth Morataya Marroquín (BIEN) Shirley Joanna Rivera Zaldaña (VAMOS) Jorge Estuardo Vargas Morales (UNE)		12/08/2021
5958		Iniciativa que dispone aprobar Ley de Contratación Terciaria de Personal Médico para asistir a contagiados de COVID-19 en su domicilio.	Manuel De Jesús Rivera Estévez (VICTORIA)		17/08/2021
5959		Iniciativa que dispone aprobar Ley temporal para la atención de la emergencia sanitaria por la COVID-19.	Armando Damián Castillo Alvarado (VIVA) Aree Alvin Aguilar López (VAMOS) Oto Leonel Callejas (TODOS) Diego Israel González Alvarado (Vamos) Jorge Romeo Castro Delgado (Viva) Hellen Magaly Alexandra Ajcip (VIVA) Herbert Salvador Figueroa Pérez (VIVA) Erick Geovany Martínez Hernández (UCN) Olga Marina Juárez Alfaro (UNE)		18/08/2021
5960		Iniciativa que dispone aprobar reformas al decreto número 1-2018 del Congreso de la República, Ley de los Contratos de Factoraje y de Descuento. Reforma el primer párrafo del art. 3. Objeto del contrato de factoraje y del contrato de descuento, reforma el quinto párrafo del art. 9 y adiciona un párrafo nuevo al art. 26.	José Rodolfo Neutze Aguirre (CREO) Hugo Otoniel Rodríguez Chinchilla (CREO) Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán (CREO) Cristian Rodolfo Alvarez Y Alvarez (CREO) Luis Alberto Contreras Colindres (CREO)		18/08/2021
5961	18/08/2021	Iniciativa que dispone ratificar el decreto gubernativo número 06-2021, de fecha 13 de agosto de 2021, emitido por el presidente de la república en consejo de ministros, por medio del cual se declara estado de calamidad pública en todo el territorio de la república de Guatemala, por un plazo de treinta días.	Allan Estuardo Rodríguez Reyes (VAMOS) Sofía Jeanetth Hernández Herrera (UCN)		18/08/2021
5962		Iniciativa que dispone aprobar Ley de Reconocimiento del día del Biólogo.	Madeleine Samantha Figueroa Rodas (UNE) Sergio Estuardo Matta Bailón (UNE)		23/08/2021
5963		Iniciativa que dispone ratificar el decreto gubernativo número 06-2021, de fecha 13 de agosto de 2021, emitido por el presidente de la república en consejo de ministros, por medio del cual se declara estado de calamidad pública en todo el territorio de la república de Guatemala, por un plazo de treinta días.	Allan Estuardo Rodríguez Reyes (VAMOS) Sergio David Arana Roca (VAMOS) Candido Fernando Leal Gómez (VAMOS) Greicy Domenica De León De León De Pérez (VAMOS) Manuel Eduardo Conde Orellana (PAN) Mario René Azurdia Fernandez (VAMOS) Daisy Anayté Guzmán Velásquez (VAMOS) Maynor Gabriel Mejía Popol (VAMOS) Carlos Roberto Calderon Galvez (VAMOS) Carlos Napoleón Rojas Alarcón (UCN) Juan Francisco Mérida Contreras (VAMOS)		23/08/2021
5964	23/08/2021	Iniciativa que dispone improbar el decreto gubernativo número 06-2021, de fecha 13 de agosto de 2021, emitido por el presidente de la república en consejo de ministros, por medio del cual se declara estado de calamidad pública en todo el territorio de la república de Guatemala, por un plazo de treinta días.	Cristian Rodolfo Alvarez Y Alvarez (CREO) Aldo Iván Dávila Morales (WINAQ) Anibal Estuardo Samayoa Alvarado (HUMANISTA) Gustavo Adolfo Crúz Montoya (BIEN) Julio Enrique Montano Méndez (UNIONISTA) Antonio Fernando Arenales Forno (VALOR) José Francisco Zamora Barillas (VALOR) Álvaro Enrique Arzú Escobar (UNIONISTA) Manuel De Jesús Rivera Estévez (VICTORIA) Carlos Alberto Barreda Taracena (UNE) Rudio Lecsan Mérida Herrera (HUMANISTA) Pedro Saloj Quisquiná (URNG) Flavio Valdemar Muñoz Cifuentes (HUMANISTA) Román Wilfredo Castellanos Caal (SEMILLA) José Rodolfo Neutze Aguirre (CREO) Sonia Marina Gutierrez Raguay (WINAQ) Efraín Menendez Anguiano (VALOR) Osmundo René Ponce Serrano (URNG) Walter Rolando Félix López (URNG) Adán Pérez Y Pérez (WINAQ) Edwin Lux (UNE) Edgar Stuardo Batres Vides (WINAQ) Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán (CREO) Lucrecia María Hernández Mack (SEMILLA) Hugo Otoniel Rodríguez Chinchilla (CREO)	009-2021	23/08/2021
5965		Iniciativa que dispone aprobar Ley Reguladora de las Radios Comunitarias, reformas a la Ley General de Telecomunicaciones decreto 94-96 del Congreso de la República. Reforma primer párrafo del art. 23. Registro, adiciona el art. 24 Bis. Información de radios comunitarias, adiciona la literal d) al art. 51. Clasificación, adiciona el art. 51 bis. Radios Comunitarias y reforma el art. 54. Título de usufructo.	Edgar Stuardo Batres Vides (WINAQ) Mariano Eulises Soch Vásquez (UNE) Osmundo René Ponce Serrano (URNG) Sonia Marina Gutierrez Raguay (WINAQ) Pedro Saloj Quisquiná (URNG) Adán Pérez Y Pérez (WINAQ) Walter Rolando Félix López (URNG) Aldo Iván Dávila Morales (WINAQ) Vicenta Jerónimo Jiménez (MLP) Emilio De Jesús Maldonado Trujillo (HUMANISTA) Luis Fernando Sanchinel Palma (UNE) Petrona Mejía Chutá (UNE) Ligia Iveth Hernández Gómez (SEMILLA) Andrea Beatriz Villagrán Antón (BIEN)		30/08/2021

GRÁFICAS DE VOTACIONES

AGOSTO 2021

Fuente: www.congreso.gob.gt

18/08/2021

ORDEN DEL DÍA
PRIMERA LECTURA DECRETO GUBERNATIVO ESTADO DE CALAMIDAD (con quorum reducido)

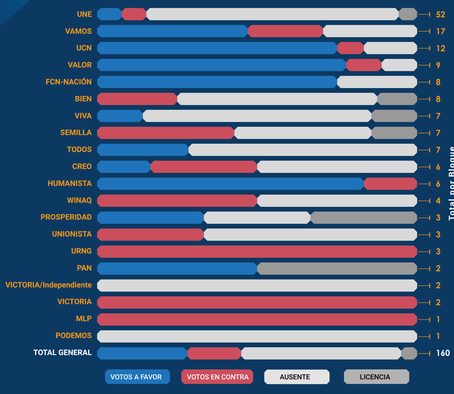

19/08/2021

ORDEN DEL DÍA
SEGUNDA LECTURA DECRETO GUBERNATIVO ESTADO DE CALAMIDAD (con quorum reducido)

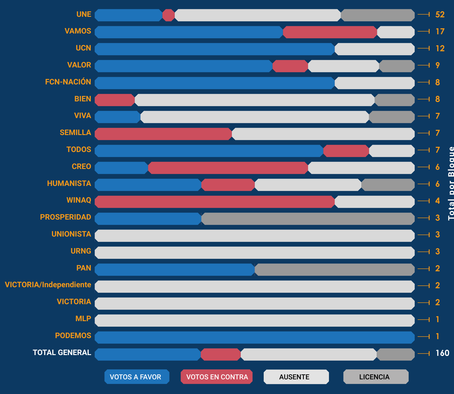

23/08/2021

PROYECTO DE PRECEDENTE LEGISLATIVO PONENTE ALLAN RODRÍGUEZ (aprobar Estado de Calamidad con 81 votos)

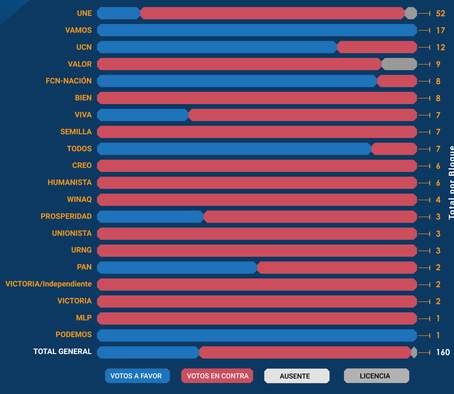

23/08/2021

MOCIÓN PRIVILEGIADA
DIP ÁLVAREZ DE CREO (entrar a conocer "improbación" del Estado de Calamidad)

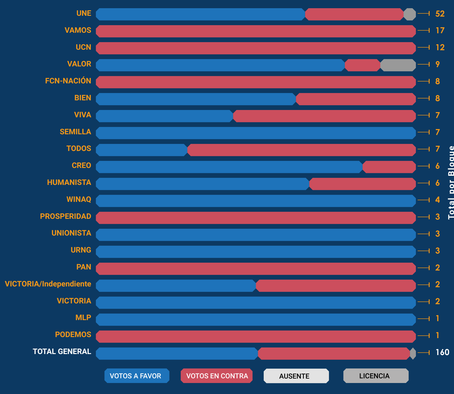

23/08/2021

IMPROBACIÓN DEL DECRETO GUBERNATIVO 6-2021 ESTADO DE CALAMIDAD

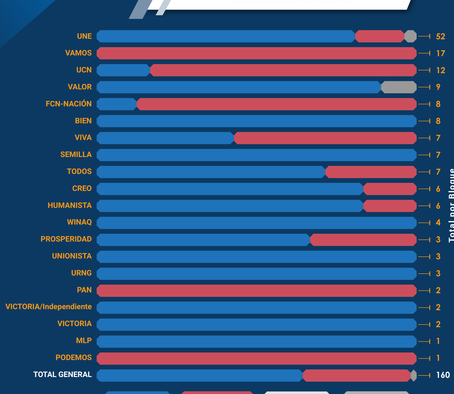

23/08/2021

DECRETO 9-2021
IMPROBACIÓN DEL D.G. 6-2021 ESTADO DE CALAMIDAD

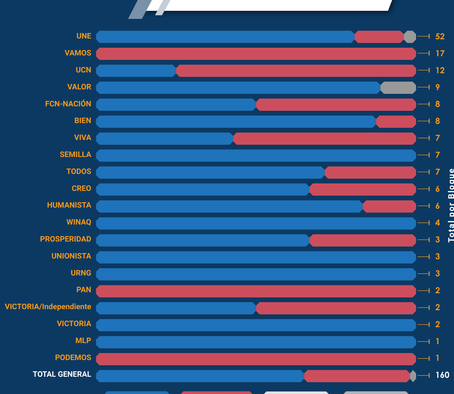

31/08/2021

VOTO DE FALTA DE CONFIANZA AL MINISTRO DE GOBERNACIÓN GENDRY REYES

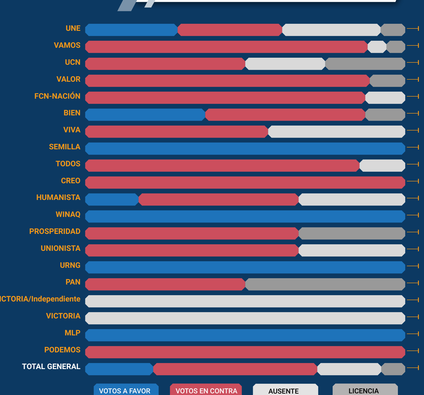

Fuente: www.congreso.gob.gt

VOTACIONES IMPORTANTES

AGOSTO 2021

Fuente: www.congreso.gob.gt

NDI INSTITUTO NACIONAL DEMOCRATA

Arrastre , amplié o reduzca
Para navegar a cada diputado
y ver a detalle su actividad de votación

DIPUTADO	BLOQUE LEGISLATIVO	DISTRITO ELECTORAL QUE REPRESENTA	18/08/2021 ORDEN DEL DÍA PRIMERA LECTURA DECRETO GUBERNATIVO ESTADO DE CALAMIDAD (con quorum reducido)	19/08/2021 ORDEN DEL DÍA SEGUNDA LECTURA DECRETO GUBERNATIVO ESTADO DE CALAMIDAD (con quorum reducido	23/08/2021 PROYECTO DE PRECEDENTE LEGISLATIVO, PONENTE ALLAN RODRÍGUEZ (aprobar Estado de Calamidad con 81 votos)	23/08/2021 MOCIÓN PRIVILEGIADA DIP ALVAREZ DE CREO (entrar a conocer "improbación" del Estado de Calamidad)	23/08/2021 IMPROBACIÓN DEL DECRETO GUBERNATIVO 6-2021 ESTADO DE CALAMIDAD	23/08/2021 DECRETO 9-2021, IMPROBACIÓN DEL D.G. 6-2021 ESTADO DE CALAMIDAD	31/08/2021 VOTO DE FALTA DE CONFIANZA AL MINISTRO DE GOBERNACIÓN GENDRY REYES	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	LICENCIA	TOTAL	COUNT
Andrea Beatriz Villagrán Antón	BIEN	Guatemala	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	156	95	90	2	343	4
Evelyn Oddeth Morataya Marroquín		Listado Nacional	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	145	56	90	52	343	4
Fidel Reyes Lee		Listado Nacional	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	81	35	203	24	343	2
Gustavo Adolfo Crúz Montoya		Escuintla	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	128	29	111	75	343	4
José Gabriel Barahona Morales		Petén	LICENCIA	LICENCIA	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	LICENCIA	138	53	121	31	343	2
Marvin Estuardo Alvarado Morales		Totonicapán	AUSENTE	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	155	102	86	0	343	1
Sabino Sebastián Velásquez Bámaca		San Marcos	EN CONTRA	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	210	93	40	0	343	3
Sandra Lorena De León Teo		Izabal	EN CONTRA	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	139	61	121	22	343	3
															0
Cristian Rodolfo Alvarez y Alvarez	CREO	Central	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	190	94	47	12	343	2
Hugo Otoniel Rodríguez Chinchilla		Guatemala	AUSENTE	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	188	103	49	3	343	3
José Alberto Rivera Nájera		Listado Nacional	AUSENTE	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	229	94	20	0	343	3
José Rodolfo Neutze Aguirre		Central	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	137	85	32	89	343	3
Luis Alberto Contreras Colindres		San Marcos	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	160	88	44	51	343	1
Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán		Guatemala	A FAVOR	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	210	86	41	6	343	4
															0
Edgar Eduardo Montepeque González	FCN-Nación	Petén	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	192	61	89	1	343	5
Herber Armando Melgar Padilla		Listado Nacional	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	182	73	86	2	343	1
Javier Alfonso Hernández Franco		Listado Nacional	AUSENTE	AUSENTE	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	AUSENTE	116	68	119	40	343	2
Joel Rubén Martínez Herrera		Huehuetenango	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	217	53	73	0	343	3
Julio César Longo Maldonado		San Marcos	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	200	77	61	5	343	4
Keven Ivan Ligorría Galicia		Alta Verapaz	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	175	56	63	49	343	3
Rudy Berner Pereira Delgado		Alta Verapaz	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	191	66	81	5	343	3
Sandra Patricia Sandoval González		Jutiapa	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	179	93	71	0	343	3
															0
Anibal Estuardo Samayoa Alvarado	Humanista	Central	A FAVOR	LICENCIA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	167	89	80	7	343	5
Douglas Rivero Mérida		San Marcos	A FAVOR	AUSENTE	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	199	75	68	1	343	3
Emilio de Jesús Maldonado Trujillo		Quetzaltenango	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	232	83	23	5	343	5
Flavio Valdemar Muñoz Cifuentes		Guatemala	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	186	94	44	19	343	5
Gustavo Estuardo Rodríguez-Azpuru Ordoñez		Listado Nacional	EN CONTRA	AUSENTE	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	AUSENTE	85	106	137	15	343	0
Rudio Lecsan Mérida Herrera		Listado Nacional	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	103	66	174	0	343	4
															0
Vicenta Jerónimo Jiménez	MLP	Listado Nacional	EN CONTRA	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	135	143	56	9	343	4
															0
Eduardo Zachrisson Castillo	PAN	Guatemala	LICENCIA	LICENCIA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	LICENCIA	74	107	103	59	343	0
Manuel Eduardo Conde Orellana		Listado Nacional	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	260	79	4	0	343	3
															0
José Alejandro De León Maldonado	PODEMOS	Chimaltenango	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	143	58	142	0	343	2
															0
Hernán Morán Mejía	PC	Escuintla	AUSENTE	LICENCIA	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	LICENCIA	112	59	103	69	343	2
Jorge Adolfo De Jesús García Silva		Listado Nacional	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	145	55	104	39	343	3
José Adolfo Quezada Valdéz		Quiché	LICENCIA	LICENCIA	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	136	70	107	30	343	2
															0
César Bernardo Arévalo De León	SEMILLA	Listado Nacional	LICENCIA	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	201	98	43	1	343	4
José Alberto Sánchez Guzmán		Guatemala	EN CONTRA	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	173	106	64	0	343	4
Ligia Iveth Hernández Gómez		Guatemala	AUSENTE	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	172	107	47	17	343	4
Lucrecia María Hernández Mack		Listado Nacional	AUSENTE	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	95	52	70	126	343	4
Luis Fernando Pineda Lemus		Central	EN CONTRA	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	161	84	88	10	343	4
Román Wilfredo Castellanos Caal		Central	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	166	107	70	0	343	4
Samuel Andrés Pérez Álvarez		Central	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	183	100	60	0	343	4
															0
Alfredo Adolfo Caniz Ajpacajá	TODOS	Totonicapán	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	203	85	18	37	343	5
Boris Roberto España Cáceres		Chiquimula	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	165	69	97	12	343	2
Cornelio Gonzalo García García		Huehuetenango	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	194	87	58	4	343	4
Edgar Rubén Dubón García		Baja Verapaz	AUSENTE	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	190	107	40	6	343	4
Felipe Alejos Lorenzana		Listado Nacional	AUSENTE	AUSENTE	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	153	51	119	20	343	3
José Armando Ubico Aguilar		Sacatepéquez	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	AUSENTE	158	54	95	36	343	3
Oto Leonel Callejas		Guatemala	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	255	73	13	2	343	4
															0
Byron Wilfredo Arreaga Alonzo	UCN	Suchitepequez	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	AUSENTE	181	76	86	0	343	3
Carlos Napoleón Rojas Alarcón		Santa Rosa	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	181	74	77	11	343	3
Erick Geovany Martínez Hernández		Huehuetenango	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	AUSENTE	180	77	55	31	343	3
Jaime Octavio Augusto Lucero Vásquez		Jalapa	AUSENTE	AUSENTE	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	AUSENTE	195	68	78	2	343	1
José Arnulfo García Barrios		Suchitepequez	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	LICENCIA	220	83	29	11	343	3
Julio César López Escobar		Huehuetenango	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	167	72	88	16	343	3
Julio Francisco Lainfiesta Rímola		Listado Nacional	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	126	54	100	63	343	2
Karla Andrea Martínez Hernández		Listado Nacional	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	LICENCIA	166	55	60	62	343	2
Maynor Estuardo Castillo y Castillo		Jutiapa	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	243	76	19	5	343	5
Sandra Carolina Orellana Cruz		Zacapa	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	181	83	73	6	343	3
Sofía Jeanetth Hernández Herrera		Huehuetenango	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	LICENCIA	225	76	27	15	343	4
Vivian Beatriz Preciado Navarijo		San Marcos	EN CONTRA	AUSENTE	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	91	61	168	23	343	0
															0
Andy Arnoldo Figueroa Gil	UNE	Quiché	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	142	70	96	35	343	2
Angel Francisco González Velásquez		Escuintla	AUSENTE	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	210	82	44	7	343	1
Angel Iván Girón Montiel		San Marcos	AUSENTE	LICENCIA	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	145	43	93	62	343	1
Aroldo José Ríos Gamarro		Huehuetenango	AUSENTE	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	231	81	29	2	343	1
Carlos Alberto Barreda Taracena		Listado Nacional	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	86	38	219	0	343	4
Carlos Enrique López Maldonado		Quiché	AUSENTE	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	180	77	58	28	343	1
Carlos Enrique Mencos Morales		Escuintla	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	128	72	105	38	343	3
Carlos Santiago Nájera Sagastume		Jutiapa	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	245	62	31	5	343	3
César Augusto Fión Morales		Petén	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	152	71	69	51	343	3
Dalio José Berreondo Zavala		Quiché	AUSENTE	LICENCIA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	LICENCIA	40	35	164	104	343	3
Darwin Alberto Lucas Paz		Alta Verapaz	AUSENTE	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	155	77	93	18	343	3
Edgar Raul Reyes Lee		Petén	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	141	24	102	76	343	0
Edwin Lux		Retalhuleu	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	98	58	178	9	343	4
Ernesto Omar Mazariegos Quej		Alta Verapaz	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	40	25	10	5	80	4
Félix Danilo Palencia Escobar		El Progreso	AUSENTE	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	220	75	33	15	343	1
Francisco Vitelio Lam Ruano		Escuintla	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	125	60	80	78	343	5
Jairo Joaquín Flores Divas		Guatemala	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	189	72	81	1	343	3
Jeniffer Gabriela Marcelina Guerra Gálvez		Chiquimula	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	111	55	167	10	343	4
Jorge Estuardo Vargas Morales		Listado Nacional	AUSENTE	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	185	80	77	1	343	1
José Inés Castillo Martínez		Santa Rosa	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	117	59	167	0	343	3
Juan Carlos Rodas Lucero		Jutiapa	AUSENTE	LICENCIA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	115	54	152	22	343	4
Juán Ignacio Quijada Heredia		Chiquimula	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	103	45	131	64	343	0
Juan Ramón Rivas García		Izabal	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	198	71	48	26	343	6
Julio Ixcamey Velásquez		Sacatepéquez	AUSENTE	LICENCIA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	63	39	151	90	343	3
Karina Alexandra Paz Rosales		Listado Nacional	EN CONTRA	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	141	70	121	11	343	4
Karla Betzaida Cardona Arreaga de Pojoy		Huehuetenango	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	138	65	131	9	343	3
Lesly Valenzuela de Paz		San Marcos	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	83	57	191	12	343	3
Lilian Piedad García Contreras		Alta Verapaz	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	104	64	146	29	343	1
Lucrecia Carola Samayoa Reyes		Huehuetenango	LICENCIA	LICENCIA	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	158	82	70	33	343	2
Luis Fernando Cordón Orellana		Zacapa	EN CONTRA	LICENCIA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	124	54	91	74	343	4
Luis Fernando Sanchinel Palma		Jalapa	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	54	13	15	261	343	5
Madeleine Samantha Figueroa Rodas		Chimaltenango	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	109	51	128	55	343	4
Manuel Tzep Rosario		Sololá	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	124	70	112	37	343	4
Mariano Eulises Soch Vásquez		Totonicapán	AUSENTE	LICENCIA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	101	47	173	22	343	4
Mario Ernesto Gálvez Muñoz		San Marcos	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	107	51	181	4	343	3
Mario Taracena Díaz-Sol		Listado Nacional	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	48	25	256	14	343	3
Marleni Lineth Matías Santiago		Baja Verapaz	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	125	73	106	39	343	2
Martín Nicolás Segundo	UNE	Huehuetenango	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	90	48	124	81	343	3
Marvin Estuardo Samayoa Curiales		Guatemala	AUSENTE	LICENCIA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	114	54	154	21	343	3
Merana Esperanza Oliva Aguilar de Díaz		Suchitepequez	AUSENTE	LICENCIA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	134	48	133	28	343	3
Napoleon Castillo Santos		Santa Rosa	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	118	32	190	3	343	4
Olga Marina Juárez Alfaro		Jalapa	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	200	78	53	12	343	4
Orlando Joaquín Blanco Lapola		Listado Nacional	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	48	34	261	0	343	4
Oscar Arturo Argueta Mayén		Listado Nacional	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	61	14	233	35	343	4
Oswaldo Rosales Polanco		Suchitepequez	EN CONTRA	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	142	41	144	16	343	4
Petrona Mejía Chutá de Lara		Chimaltenango	EN CONTRA	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	99	54	167	23	343	3
Raúl Antonio Solórzano Quevedo		Quiché	AUSENTE	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	113	65	96	69	343	4
Rubén Misael Escobar Calderón		Quetzaltenango	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	42	31	177	93	343	3
Sergio Estuardo Matta Bailón		Listado Nacional	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	81	46	182	34	343	4
Thelma Elizabeth Ramírez Retana		Izabal	AUSENTE	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	LICENCIA	142	48	111	42	343	4
Vasny Adiel Maldonado Alonzo		Suchitepequez	AUSENTE	LICENCIA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	148	84	97	14	343	3
Victor Israel Guerra Velásquez		El Progreso	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	169	74	88	12	343	0
															0
Alvaro Enrique Arzú Escobar	UNIONISTA	Listado Nacional	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	197	95	40	11	343	3
Julio Enrique Montano Méndez		Central	EN CONTRA	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	165	77	89	12	343	3
Lazaro Vinicio Zamora Ruíz		Guatemala	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	199	96	48	0	343	3
															0
Osmundo René Ponce Serrano	URNG	Listado Nacional	EN CONTRA	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	112	61	150	20	343	4
Pedro Saloj Quisquiná		Sololá	EN CONTRA	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	189	99	53	2	343	4
Walter Rolando Félix López		Huehuetenango	EN CONTRA	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	121	52	170	0	343	4
															0
Ana Lucrecia Marroquín Godoy de Palomo	VALOR	Central	A FAVOR	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	204	99	40	0	343	4
Antonio Fernando Arenales Forno		Listado Nacional	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	123	34	12	31	200	5
Efrain Menendez Anguiano		Guatemala	A FAVOR	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	217	77	40	9	343	4
Esteban Rubén Barrios Galindo		Retalhuleu	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	228	90	25	0	343	4
Gerardín Ariel Díaz Mazariegos		Quetzaltenango	AUSENTE	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	191	61	27	64	343	3
José Francísco Zamora Barillas		Guatemala	A FAVOR	LICENCIA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	189	57	52	45	343	4
José Luis Galindo De León		Retalhuleu	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	180	84	34	45	343	5
Leopoldo Salazar Samayoa		Alta Verapaz	A FAVOR	EN CONTRA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	173	74	56	40	343	1
Sergio Leonid Chacón Tarot		Alta Verapaz	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	109	80	81	73	343	5
															0
Allan Estuardo Rodríguez Reyes	VAMOS	Sololá	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	217	84	42	0	343	3
Aree Alvin Aguilar López		Quetzaltenango	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	161	107	54	21	343	2
Candido Fernando Leal Gómez		Central	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	204	75	62	2	343	3
Carlos Roberto Calderon Galvez		Guatemala	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	207	76	60	0	343	3
Daisy Anayté Guzmán Velásquez		Listado Nacional	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	166	76	70	31	343	2
Diego Israel González Alvarado		Totonicapán	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	AUSENTE	172	56	70	45	343	2
Duay Antoni Martínez Salazar		Quetzaltenango	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	201	93	46	3	343	2
Greicy Domenica De León De León de Pérez		Quiché	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	175	77	91	0	343	2
Guillermo Alberto Cifuentes Barragán		San Marcos	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	202	94	47	0	343	3
Josué Edmundo Lémus Cifuentes		Quiché	AUSENTE	AUSENTE	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	35	20	5	2	62	1
Juan Francisco Mérida Contreras		Listado Nacional	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	LICENCIA	191	79	51	22	343	1
María Eugenia Castellanos Pinelo de Pineda		Listado Nacional	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	186	83	46	28	343	1
Mario René Azurdia Fernández		Sacatepéquez	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	227	87	29	0	343	2
Maynor Gabriel Mejía Popol		Chimaltenango	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	221	93	19	10	343	2
Sergio David Arana Roca		Escuintla	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	170	88	82	3	343	3
Shirley Joanna Rivera Zaldaña		Guatemala	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	213	112	18	0	343	2
Wilmer Rolando Mendoza		Chimaltenango	AUSENTE	AUSENTE	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	209	82	49	3	343	1
															0
Juan Carlos Rivera Estévez	VICTORIA	Listado Nacional	EN CONTRA	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	122	70	140	11	343	3
Manuel de Jesús Rivera Estévez		Guatemala	EN CONTRA	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	84	57	138	64	343	3
															0
Hector Manuel Choc Caal	VICTORIA / IND	Alta Verapaz	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	130	59	137	17	343	3
Julia Izabel Anshelm-Moller Velásquez		Alta Verapaz	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	142	62	134	5	343	1
															0
Aníbal Estuardo Rojas Espino	VIVA	Guatemala	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	190	76	63	14	343	3
Armando Damián Castillo Alvarado		Listado Nacional	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	152	48	138	5	343	3
Hellen Magaly Alexandra Ajcip Canel		Central	AUSENTE	AUSENTE	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	AUSENTE	146	45	127	25	343	1
Herbert Salvador Figueroa Pérez		Quiché	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	156	71	116	0	343	0
Jorge Romeo Castro Delgado		Listado Nacional	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	221	56	64	2	343	3
Nery René Mazariegos López		Quetzaltenango	LICENCIA	LICENCIA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	137	54	126	26	343	3
Rudy Wostbeli González Cardona		Guatemala	AUSENTE	AUSENTE	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	158	45	140	0	343	0
															0
Adán Pérez y Pérez	WINAQ	Quetzaltenango	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	158	131	32	22	343	4
Aldo Iván Davila Morales		Central	AUSENTE	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	75	74	162	32	343	4
Edgar Stuardo Batres Vides		Guatemala	AUSENTE	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	126	156	51	10	343	4
Sonia Marina Gutiérrez Raguay		Listado Nacional	EN CONTRA	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	148	135	60	0	343	4

Fuente: www.congreso.gob.gt

Puede descargar estos datos del sitio: http://datosydemocracia.gt/noticias/